



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

ANUNCIO

PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

TÉCNICO/A DIRECCIÓN ESCUELA INFANTIL

Habiendo finalizado la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, el Tribunal calificador ha resuelto:

Primero.- Publicar la relación de méritos junto con su valoración:

ASPIRANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	OTROS MERITOS (B)	DESGLOSE OTROS MERITOS						PUNTUACION TOTAL
			AP. B.1 a)	AP. B.1 b)	AP. B.1 c)	AP. B.1 d)	AP. B.1 e)	AP. B.2	
***4130**	60,00	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
***1528**	60,00	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	NB*	0,00	100,00

NOTA: NB* -NO BAREMADO-, excede la puntuación total que según Bases se asigna a la totalidad del apartado B.

Segundo.- Contra la presente relación provisional de méritos, las personas participantes interesadas podrán presentar, en el plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente a su publicación, las reclamaciones que estimen oportunas, que se entenderán resueltas con la publicación de la relación definitiva de méritos.

Argamasilla de Alba, 7 de junio de 2023

La Secretaria del Tribunal,

Fdo. Sara Rodríguez Negrillo